

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 20 de Diciembre, 2019

VISTO y CONSIDERANDO:

Que por Resolución 3139/2019 se aceptó la renuncia al C.P.N. Pedro Alberto Bogado, por haberse acogido al régimen jubilatorio.

Que por Resolución 2501/2017 se lo había designado miembro representante de la Corte Suprema de Justicia de la Nación ante la Comisión Mixta de Registro, Administración y Disposición – Ley 23.737.

SE RESUELVE:

Designar a la C.P.N. Guillermina Celia Iascula, en remplazo del C.P.N. Pedro Alberto Bogado, miembro representante de la Corte Suprema de Justicia de la Nación ante la Comisión Mixta de Registro, Administración y Disposición – Ley 23.737.



Regístrese, comuníquese y publíquese en la página web de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

HORACIO DANIEL ROSATI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION